



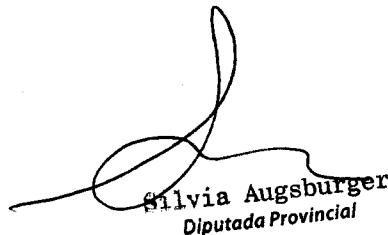
Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, informe lo siguiente respecto al funcionamiento de la Escuela secundaria 1251:

- 1) Si se ha realizado proyecto arquitectónico de ampliación edilicia en la Planta Alta de la Primaria 1095 para el funcionamiento de la Escuela Secundaria 1251. En caso afirmativo se solicita su envío.
- 2) Si se ha licitado o concursado total o parcialmente dicho proyecto, en caso afirmativo se pide conocer la o las Empresas a cargo, fecha de iniciación de los trabajos, monto de los mismos, tiempo estimado de obra y de qué modo se ha previsto la seguridad del alumnado y el personal por los riesgos que conlleva cualquier construcción.
- 3) Si se ha considerado el funcionamiento temporario de los cursos de secundaria en algún inmueble cercano a fin de garantizar el normal dictado del ciclo 2017.



RUBÉN HECTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial



Silvia Augsburger
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr Presidente:

La historia de la Escuela Secundaria 1251 de Rosario ubicada en Barrio Fisherton Industrial es la historia de varias otras escuelas, surgidas por la necesidad a partir del crecimiento poblacional, en medio de los vaivenes de la Ley Federal de Educación y la nueva Ley Nacional de Educación del año 2006.

Esta escuela empezó a funcionar -caída la ley federal de educación- ofreciendo cursar 1º y 2º año en el barrio como un anexo de la Escuela Sede ubicada en Génova al 3200 a muchas cuadras y fuera del barrio, esto significó en la apreciación de los docentes el abandono de muchos/as alumnos/as, tanto por cuestiones de falta de líneas de transporte entre Barrio Fisherton Industrial y Barrio Empalme Graneros, como por cuestiones de pertenencia y rivalidad entre grupos de jóvenes de estas barriadas rosarinas.

Ante los pedidos de la comunidad y de los/as docentes se decidió desde el Ministerio de Educación abrir en la Planta Alta de la Escuela Primaria 1095 ubicada en Junín y México una escuela secundaria donde se pudieran cursar todos los niveles.

Con gran deficiencia se cursó el tercer año durante el 2016





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ocupando la sala de profesores, hubo promesas y reuniones con las autoridades de la Región VI de Educación durante enero y febrero pero las soluciones no llegan. Ya iniciado el mes de abril el cuarto año debe funcionar en la sala de Tecnología de la Primaria (con el consiguiente perjuicio para los/as chicos/as) pequeña e incómoda, con bancos prometidos que aún no han llegado y con un ciclo lectivo que ya debiera haber iniciado hace un mes si estuvieran dadas las condiciones.

El Diario La Capital en una nota del 9 de Febrero de este año daba cuenta de la inquietud de madres y padres por la posible pérdida del cursado por falta de aulas. Existe en la comisión de Educación un proyecto ingresado por esos días del Diputado Del Frade pidiendo informes en parte coincidentes con lo que en este proyecto se solicita. En esa misma fecha también autoridades de la Región VI aseguraron que se iba a coordinar los horarios para el funcionamiento de ambas instituciones y que se iba a construir en forma urgente al menos un aula, esto consta en las actas firmadas con la comunidad.

Sin embargo, las clases iniciaron y fue caótica la convivencia de niveles y el uso compartido de espacios. Mientras tanto ninguna construcción se ha iniciado. Hoy martes 4 de abril la comunidad de ese barrio se moviliza por su derecho a la educación, porque es importante que las y los jóvenes vuelvan a estudiar y por eso es imprescindible garantizar las condiciones para que no abandonen y sin dudas la existencia de mínimas condiciones edilicias para asistir a clases es una de ellas.

Es por lo expuesto que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.



RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial



Silvia Augsburger
Diputada Provincial

